

Guayaquil, 17 de Abril de 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS
TRANSCARPEBRINS S.A.**
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de
Comisario Principal de la empresa **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA BRIONES EXPRESS TRANSCARPEBRINS S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2012**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES
EXPRESS TRANSCARPEBRINS S.A.** *Es una sociedad anónima creada al
amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de
Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la
tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DE
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ubicadas** en la CDLA.
SAUCES III MZ. F-193 SOLAR 15, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del
Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a
la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2012**, **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA BRIONES EXPRESS TRANSCARPEBRINS S.A.** ha cumplido
con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen
Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción
y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta,
declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2012**, Anexos de

compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS TRANSCARPEBRINS S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPÁ. Plaza Polo César
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRIONES EXPRESS
TRANSCARPEBRINS S.A.